

8.º América (parte segunda).—Capitales y ciudades más importantes de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile.—Capitales y ciudades más importantes de Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil.—Otras dependencias en América, enumeración.

9.º Oceanía.—Su configuración.—Capitales y ciudades más importantes de Australia, Nueva Zelanda, Samoa y República de Nauru.—Capitales de las islas Fidji y Tonga; otras dependencias en Oceanía, enumeración.

**7216**

**RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres (actualmente Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones) por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir seis plazas de Auxiliares Administrativos vacantes en la plantilla del Organismo.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.1 de la resolución del Consejo Superior de Transportes Terrestres, de 23 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), por la que se publicaron las bases de la oposición para la provisión de cinco plazas de Auxiliares Administrativos, que posteriormente aplicada la norma 1.1 de las mismas han pasado a ser seis (cuatro en turno libre y dos restringido) y, una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes,

Esta Presidencia ha resuelto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de los ejercicios de la oposición.

Número	Nombre y apellidos	D. N. I.
<b>ASPIRANTES ADMITIDOS</b>		
<i>Turno libre</i>		
1	María Angeles Soriano Manrique .....	691.068
2	María Isabel León González .....	689.309
3	Angelita Hernández García .....	51.337.984
4	Ascensión García Navarro .....	2.520.382
5	María de los Angeles Pérez Martín .....	1.476.979
6	María Victoria Pérez Martín .....	666.876
7	María Soledad Andrés Domínguez .....	50.297.893
8	María del Mar Canosa Sevillano .....	5.362.938
9	Jacoba Mazarrasa Heredia .....	50.274.327
10	José Concha Peña .....	13.898.515
11	Pilar Galilea Segura .....	16.512.329
12	María Luisa Gómez Fernández .....	51.645.858
13	Paloma Fernández Escudero .....	2.851.215
14	María Pilar Fernández Escudero .....	50.286.039
15	Julia Martínez Rodríguez .....	10.017.968
16	María del Pilar Paloma Peláez Sanz .....	5.221.400
17	Flora María Pérez Freijo .....	32.422.570
18	Diego Nieves Fiel .....	74.498.581
19	María Estrella Rubio Herreros .....	5.157.495
20	María del Pilar Peromingo Tejero .....	51.343.748
21	María Soledad Rodríguez Bonilla .....	50.025.148
22	María Isabel Pintado Prado .....	662.014
23	María Soledad Campo Benito .....	13.053.470
24	Felisa Cabanillas Martínez .....	5.363.620
25	María Azucena Baonza Serrano .....	1.489.628
26	Idoia de Uranga Bengoa .....	2.697.705
27	María Elena Martín Crespo .....	50.799.029
28	María Rosario Hernando Manzano .....	3.366.435
29	Margarita González Gómez .....	5.346.322
30	María Luisa Manrique Gómez .....	50.410.835
31	Teresa Sebastián Garrido .....	13.071.118
32	María de las Mercedes Gil García .....	51.591.856
33	Antonio Sabater Hernández .....	51.822.546
34	Susana Boiza Sabater .....	5.238.363
35	María Victoria Jiménez Sabater .....	51.629.333
36	María del Carmen Olmeda Vázquez .....	661.044
37	Joaquín Rodríguez Castellanos .....	1.490.028
38	Lucio Javier Almenar Canoves .....	22.668.381
39	María Dolores Huici Casal .....	646.416
40	Encarnación Masedo González .....	50.537.075
41	Soledad Rodríguez Bonilla .....	50.025.146
42	Teresa de Blas Fernández-Fontecha .....	5.368.941
43	María Nieves Viguera García .....	29.408.004
44	María Luisa Pérez Núñez .....	797.975
45	Francisco Javier Oporto Genua .....	15.233.739
46	María Elisa Díaz Lafuente .....	794.906
47	María Teresa Abad Martín .....	51.345.329
48	María Teresa Coullaut López .....	2.502.773
49	María José Pardo Moreno .....	50.675.138
50	María Isabel Ferreiro Frutos .....	50.035.743
51	María de los Angeles Ocariz Fernández .....	370.208
52	Josefa Sánchez Quesada .....	1.346.037
53	María Eugenia Espinosa de los Monteros Ortiz de Zevallos .....	2.481.423
54	María Cristina Foret Ussia .....	1.389.592

Número	Nombre y apellidos	D. N. I.
55	Concepción Gutiérrez Laguna .....	51.333.060
56	María Mercedes Vicente Piña .....	2.542.178
57	María Cruz Martín Barbolla .....	70.235.157
58	Carmen Rico Menéndez .....	3.430.010
59	Jesús Gonzalo Tomey .....	51.057.675
60	María Pilar Saja Ballesteros .....	51.627.384
61	Susana Carolina Saja Ballesteros .....	51.628.755
62	Rosa María Gómez Fernández .....	50.022.499
63	Rosa Isabel Abreut Font .....	38.032.884
64	María Pilar Álvarez Vegas .....	1.893.776
65	Jon-Joseba Urcelay Montiel .....	51.606.918
66	María Luisa Álvarez Pineda .....	252.000
67	María de la Paloma Salafranca Sánchez-Neyra .....	51.347.639
68	Aurora Venero Menéndez .....	51.440.025
69	Rosa María Gallardo Crespo .....	2.503.836
70	Fátima Ayala Bengoa .....	5.217.806
71	María Julia Caballero Merino .....	1.914.490
72	Soledad Fernández Gutiérrez .....	5.626.668
73	Rosa María Rodríguez Herance .....	5.626.567
74	María Isabel García Navarro .....	5.624.537
75	María Pilar González López .....	51.339.679
76	Alicia González López .....	51.342.896
77	María de los Angeles Martínez Castro .....	50.695.028
78	María del Carmen Salillas Herrero .....	258.949
79	Jesús Ayuso Mozas .....	5.225.968
80	María Julia Alguijo Anido .....	51.348.814
81	María Esther Antolín Moreno .....	2.527.265
82	Juan Antonio Calderari Lallana .....	1.809.841
83	María Luisa Montalvo Guitart .....	3.071.409

**Turno restringido**

1	Juan Muñoz Fernández .....	267.611
2	María del Carmen Vilchez Ruiz .....	5.225.837

**ASPIRANTES EXCLUIDOS**

Ninguno.

Conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un plazo de quince días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva esta relación.

Madrid, 12 de febrero de 1979.—El Subsecretario Presidente, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**7217** **RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente a la oposición para proveer una plaza de Psicólogo.**

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Psicólogo, con destino en el Sanatorio Psiquiátrico de Plasencia, dotada con el nivel de proporcionalidad 10, y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las bases y programa figuran insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 22 de febrero actual, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio.

Cáceres, 23 de febrero de 1979.—El Secretario.—2.796-E.

**7218** **RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona referente a la oposición para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.**

Se convoca oposición libre para cubrir en propiedad las siguientes plazas vacantes de la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona:

- Una de Profesor de Sala de Tocoginecología, nivel 10.
- Dos de Profesores de Sala de Cirugía General, nivel 10.
- Una de Médico Anestésista, nivel 10.
- Una de Médico Pediatra, nivel 10.
- Una de Profesor de Sala de Medicina General, nivel 10.
- Ocho de Practicantes o Ayudantes Técnicos Sanitarios, nivel 4.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, las mencionadas plazas estarán dotadas con el sueldo, grado y trienios que les correspondan según su nivel.

Las instancias solicitando tomar parte en las oposiciones de-

berán presentarse en la Secretaría General de la Diputación dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria y programa de los ejercicios de la oposición fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», número 20, del día 15 de febrero de 1979.

Gerona, 20 de febrero de 1979.—El Presidente, Antonio Xiclá Bas.—2.797-E.

**7219** RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba referente a las oposiciones para la provisión de cuatro plazas de Técnicos de Administración General.

De conformidad con la base quinta de la convocatoria, se hace público que el primer ejercicio de la oposición —escrito— dará comienzo en estas Casas Consistoriales (Pedro López, número 7), a las diecisiete horas del día 30 del corriente mes de marzo.

A dicho ejercicio podrán concurrir los aspirantes admitidos, según relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, debiendo ir provistos los opositores de pluma estilográfica o bolígrafo y del documento nacional de identidad.

En virtud del sorteo celebrado, el orden de actuación de los aspirantes en el segundo ejercicio (oral) será el siguiente:

1. D.<sup>a</sup> María Esther Sancho Alonso.
2. D. Manuel Zafra Muñiz.
3. D.<sup>a</sup> María Carmen Barroso Campos.
4. D. Francisco Castro Escobar.
5. D. José Delgado Falder.
6. D. Pedro Funes Quero.
7. D. Juan Ocaña Moreno.

Córdoba, 6 de marzo de 1979.—El Alcalde.—1.353-A.

**7220** RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño referente a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía.

Por el presente se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía.

Nivel de proporcionalidad 8.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Publicación íntegra de las Bases: «Boletín Oficial de la Provincia de Logroño» del sábado 3 de febrero de 1979.

Logroño, 16 de febrero de 1979.—El Alcalde - Presidente.—2.670-E.

**7221** RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.

Por el presente se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto.

Nivel de proporcionalidad 10.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de la Provincia de Logroño», del sábado 17 de febrero de 1979.

Logroño, 22 de febrero de 1979.—El Alcalde-Presidente.—2.801-E.

**7222** RESOLUCION del Ayuntamiento de Maside referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza vacante de Auxiliar de Administración General, encuadrada en el subgrupo de Administración General de las Corporaciones Locales.

Celebrado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza vacante de Auxiliar de Administración General, encuadrada en el subgrupo de Administración General, se pone en conocimiento de los interesados que el orden será el siguiente:

- 1.º María del Mar Paz Alvarez.
- 2.º Antonio Rodríguez Gómez.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria en su día publicada para cubrir dicha plaza, se ha dispuesto que el comienzo de los ejercicios se lleve a cabo el día 31 de marzo actual, a las diez horas, en el salón-archivo de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria.

Maside, 28 de febrero de 1979.—El Alcalde.—3.184-E.

**7223** RESOLUCION del Ayuntamiento de Sarria referente a la oposición libre para proveer una plaza de Aparejador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 40, del día 17 de febrero de 1979, se publican las bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Aparejador.

La plaza figura clasificada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Medios, con nivel de proporcionalidad 8.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición podrán presentarse personalmente o por mandatario debidamente autorizado, acompañadas del resguardo de haber ingresado los derechos de examen (500 pesetas), en horas de oficina, o bien en la forma establecida en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de treinta días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sarria, 19 de febrero de 1979.—El Alcalde, Eugenio Quiroga Vázquez.—2.802-E.

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**7224** CORRECCION de erratas de la Orden de 3 de enero de 1979 por la que se amplía la Delegación de la Aduana de Valencia en la estación de RENFE de Silla para despacho de mercancías de importación y exportación transportadas por ferrocarril.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de fecha 9 de febrero de 1979, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 3529, primera columna, línea 3 del segundo párrafo de la ya mencionada Orden, donde dice: «... actividades en las cuales existentes...», debe decir: «... actividades en las actuales existentes...».

**7225** CORRECCION de erratas de la Orden de 29 de enero de 1979 sobre emisión y puesta en circulación de la serie especial de sellos de correo denominada «Fauna-Invertebrados I-1979».

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de fecha 5 de

febrero de 1979, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 2963, primera columna, artículo 2.º de la ya mencionada Orden, última línea, donde dice: «De veinticinco pesetas.—Motivo ilustrativo: Actinia.», debe decir: «De veinticinco pesetas.—Motivo ilustrativo: Actinia.».

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**7226** RESOLUCION de la Séptima Jefatura Regional de Carreteras por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan.

Declarada conforme al apartado b) del artículo 42 del Decreto 1541/1972, de junio, por estar incluida en el programa de inversiones públicas la urgencia, a efectos de expropiación for-